



Nebrija
Universidad

MUDE Full Time

**Asignatura:
Derecho de la Competencia**

**Programa
Prof. Dña. Margarita Fernández
Álvarez-Labrador**

**Curso 2010 / 11
Segundo semestre**



Nebrija
Business School

1. PRINCIPALES HABILIDADES Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

Las competencias genéricas a desarrollar en esta asignatura son las siguientes:

- El alumno debe adquirir conocimientos generales actualizados sobre las distintas áreas del derecho empresarial.
- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante de la empresa, su contexto jurídico-empresarial y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos.
- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de la empresa.
- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones jurídicas complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.
- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.
- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo jurídico.
- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.
- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.
- El alumno debe ser capaz de aportar valor a la empresa mediante sus conocimientos y base jurídica.

Las competencias específicas a desarrollar en esta asignatura son las siguientes:

- Capacidad para distinguir las distintas modalidades de contratos de trabajo y de relaciones laborales especiales, condiciones, suspensión y extinción.
- Capacidad para diseñar el sistema y el marco de la contratación de personal en función de la estrategia de la empresa.
- Capacidad para enfrentarse al proceso y procedimiento laboral, adoptando la estrategia procesal adecuada en cada momento.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consistirá en presentaciones preparadas por el profesor para exponer los principales conceptos teóricos para que el alumno pueda adquirir competencias y conocimientos básicos necesarios. Durante cada sesión se comentarán y discutirán casos para fomentar la participación activa del alumno y facilitar la comprensión de los aspectos prácticos de las materias impartidas.

3. REQUISITOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ninguno en particular. En todo caso, se recomienda a los alumnos preparar las sesiones con antelación utilizando alguno de los libros referenciados como bibliografía básica para la preparación por adelantado de los temas que se tratarán en cada una de las sesiones, así como otras lecturas obligatorias que indicará el profesor con antelación suficiente.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA Y OBJETIVOS DE DOCENCIA

El objetivo de la asignatura es el estudio de los aspectos principales de la normativa nacional y comunitaria de competencia, así como de las instituciones y órganos encargados de su aplicación.

5. FORMA DE EVALUACIÓN

3.1. Evaluación:

3.1.1 Participación en clase y ejercicios prácticos	30 %
3.1.2 Caso práctico final	60 %
3.1.3 Valoración del profesor	10 %

3.2. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria, es necesario obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1 – INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA COMPETENCIA

2 – ACUERDOS Y PRÁCTICAS RESTRICTIVAS

3 – CÁRTELES Y RÉGIMEN DE CLEMENCIA

4 – ACUERDOS VERTICALES Y DE DISTRIBUCIÓN

5 – ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO

6 – CONTROL DE CONCENTRACIONES ECONÓMICAS

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- *Manual de Derecho de la Competencia*, Ortiz Blanco, Jerónimo Maíllo González-Orús, Pablo Ibáñez Colomo y Alfonso Lamadrid de Pablo. Tecnos.
- *Derecho de la libre competencia comunitario y español*, Bello Martín-Crespo, María Pilar; Hernández Rodríguez, Francisco; Editorial Aranzadi, S.A. 1ª ed.
- *Competition Law. Whish, Richard*. Oxfordshire. Editorial: Oxford University Press.
- *EC Competition Law. Sufrin, Brenda Jones, Alison*. Editorial: Oxford University Press.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- *Comentario a la Ley de Defensa de la Competencia*, Massaguer Fuentes, José; Sala Arquer, José Manuel; Civitas Ediciones, S.L, 1ª ed.,
- *El Control de las Concentraciones de Empresas en Europa*. Goñi Urriza, Natividad. Calvo Caravaca, Alfonso Luis. Editorial: Boletín Oficial del Estado. 1ª ed.
- *EC competition procedure*. Ortiz Blanco, Luis. Jörgens, Kostantin. Oxfordshire. Editorial: Oxford University Press. 2ª ed.
- *EC Merger control*. Kerse, C. S. Cook C.J. Editorial: Sweet & Maxwell. 4ª ed.
- *Horizontal agreements and the EU Competition Law*. Jephcott, Mark. Editorial: Richmond Law & Tax
- *Vertical Agreements in EC Competition Law*. Wijckmans, Filip. Oxfordshire. Editorial: Oxford University Press.

9. TRABAJOS DURANTE EL CURSO DE CARÁCTER OPTATIVO

A determinar por el profesor.

10. CURRÍCULUM BREVE DEL PROFESOR

Licenciada en Derecho y en Dirección y Administración de Empresa por la Universidad Nebrija de Madrid. Máster (LLM) en Derecho Comunitario por el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica).

Ha trabajado la Unidad de Telecomunicaciones de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea en Bruselas.

En la actualidad, es abogado del despacho de abogados internacional Ashurst LLP especialista en Derecho de la Competencia (prácticas restrictivas, control de concentraciones y ayudas de Estado) español y comunitario. Tiene una experiencia particular en cuestiones de Derecho regulatorio y competencia, especialmente, en el sector de las telecomunicaciones y medios de comunicación. Ha realizado varias publicaciones en revistas especializadas en Derecho de la competencia españolas e internacionales.

11. ESQUEMA DE LOS TIEMPOS DE APRENDIZAJE DEL PARTICIPANTE

Nº DE CRÉDITOS ECTS	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2	Español